

EL DIA DE TOLEDO

Periódico defensor de los intereses de la Provincia.

(CONTINUACIÓN DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

LITERATURA—NOTICIAS—ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

Toledo, un trimestre..... 1'50 pesetas.
Fuera, id. id..... 2 »
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25 id.

DIRECTOR

JULIO GONZÁLEZ Y HERNÁNDEZ

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 25 céntimos línea.—En 3.ª, 15 id.—En 4.ª, 5 id.

Redacción y Administración, SINAOGA, 4.—Horas: de cuatro á siete de la tarde

Habilitación de **CLASES PASIVAS** • AGENCIA ALMODOBAR
Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagos de Toca, Cruces, Traslaciones de pago. Admitense poderes. Constanse consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.ª Madrid.

PÉRDIDA

El sábado 15, á las siete de la tarde, se perdió un bastón con puño de cuerno, adornos de plata é iniciales enlazadas H. M., desde la estación del ferrocarril hasta Zocodover y la calle Ancha.

La persona que lo devuelva á la Administración de este periódico será gratificada, agradeciéndole el favor, por ser objeto de gran estima para su dueño.

¡ES JUSTO!

Al repasar *El Imparcial* correspondiente al domingo, vimos el siguiente suelto, que copiamos:

«En la conferencia que celebraron ayer tarde los Sres. Cánovas, Cos-Gayón y Azcárraga, se trató de un asunto sobre el cual ha recaído acuerdo con la conformidad del Cardenal-Arzbispo de Toledo.

Refiérese esto al aumento de plazas en un establecimiento benéfico, donde pueden recluirse las hijas de militares muertos en campaña, que sean mayores de diez años.

Parece que dicha fundación es la llamada de Damas Nobles, y que el número de plazas que se aumentan es de 45.

En breve dictará el ministerio de la Gobernación la correspondiente Real orden.»

De su lectura comprendimos que existía algún error en lo que á la edad de ingreso y nombre de la fundación se refiere, toda vez que la advocación bajo la cual hizo el Cardenal Silíceo esta fundación piadosa, fué de *Nuestra Señora de los Remedios*, y respecto de aquella, debían ser mayores de siete años y menores de diez, con la precisa condición de haber nacido en el Arzobispado de Toledo; no obstante, y confiados en el último párrafo del suelto arriba citado, aguardamos la aparición de la Real orden del ministerio de la Gobernación, que no tardó en publicarse, viendo la luz en la *Gaceta de Madrid*, fecha 17 del actual.

Por ella se ve claramente que se ha respetado el espíritu é idea del fundador; se hace llegar hasta ciento el número de plazas, que antes era de cincuenta y cinco, *observándose*, dice la Real orden, *para su admisión las condiciones de nacimiento y de edad que exigen la fundación y el reglamento de aquella benéfica casa.*

Ahora, el aumento de plazas requiere además la condición de que éstas se han de proveer necesariamente, palabras de la Real orden, *en huérfanas de militares fallecidos ya, ó que fullezan combatiendo contra los insurrectos de Cuba y Filipinas.*

Respetado el reglamento, no caben sino palabras loables para quien ha iniciado la idea; tal aumento no implica al Estado gravamen de ningún género, puesto que el colegio cuenta con sobrados recursos para ello; el valiente militar que en pos de su carrera, por la de-

fensa de la patria y el honor de su bandera marcha á lejanos países donde le aguardan dos enemigos á cual más traidores, el clima inclemente contra el que no cabe luchar y el insurrecto cobarde que nunca presenta campal combate, puede tranquilizar su espíritu ante la triste idea de la muerte; ésta no dejará en pos de sí una orfandad desconsoladora; sus hijos serán recogidos, sus hijas aliviarán su desamparo acogiéndose en un colegio en que tendrán la consideración debida á quien las necesidades de la patria arrebataron para siempre al autor de sus días; las tocas de luto se amortiguarán con la blancura de la beca; llorarán al padre, pero no experimentarán la dureza del desamparo.

Nunca en materia de caridad se ha pecado por el exceso; en la ocasión presente, á la caridad se ha unido la justicia; si para con nuestros semejantes debemos toda clase de consideraciones y obras de caridad, mayores han de ser para los niños, pedazos de nuestro ser, generación futura que en su inocencia no tienen culpa alguna de que unos cuantos hijos de España, ingratos, viles y mal nacidos, les dejen en una situación triste, en una orfandad penosa.

Sin duda alguna, inspirado en estos ideales, el Emmo. Sr. Cardenal Monescillo contribuyó con su eficaz iniciativa al mencionado aumento; respetados los estatutos del colegio, entera la idea del fundador, sólo queda lamentar el motivo por que tales plazas se aumentan, deseando fervientemente que no se cubran todas ellas, viniendo nuevas defunciones de valientes militares á aumentar el luto nacional, á sembrar nuevas tristezas y mayores pesares en el seno de aquellas familias que lloran inquietas la ausencia de quien, lejos del hogar, conserva en su corazón la imagen de los seres queridos que ha dejado en España al partir á la defensa de la patria.

APUNTES TOLEDANOS

EUGENIO MANZANAS

Escritor que floreció en Toledo, de donde era natural, en el siglo XVI; estuvo en casa del caballero mayor de su majestad, D. Diego de Córdoba, y, según su propia confesión, allí aprendió la jineta y manejo de caballos, y después pasó de ensayador á la real casa de moneda de Toledo, sin perder sus aficiones al noble bruto.

Indudablemente falleció antes del 10 de Marzo de 1580, por cuanto en la licencia que á esta fecha y en Madrid se concedió al vecino y mercader de Toledo Miguel Rodríguez, para que imprimiera por segunda vez la obra de que más por menor trataremos, se le otorga dicho privilegio por seis años, en vez de los diez por que lo solicitaba como cesionario de Eugenio Manzanás, ya difunto.

En el *Escurial*, á 24 de Junio de 1570, se le concedió privilegio por diez años para imprimir su *Libro de enfrenamiento de la jineta*, impresión que llevó á cabo Francisco de Guzmán, impresor de Toledo, en regular papel, tamaño de 4.º menor y llevando en la cubierta el retrato del autor y veintitrés estampas de modelos de bocados, todo en madera, y tallado por el autor, según parece deducirse de la cifra del grabador. Hay ejemplar en la Biblioteca Nacional.

En 1583 se imprimió de nuevo el libro por Juan Rodríguez, á costa de Pe-

dro Rodríguez, y con las mismas estampas que la primera vez, si bien dos de ellas cambiadas de lugar, y substituído el privilegio del *Escurial* por el de Madrid, á que antes nos referimos, y es un precioso tomito en 4.º, del que existe ejemplar en la Biblioteca provincial de Toledo, y por cierto que en el colofón sin duda se bailaron las cifras en el año, y se leía 1835, número que después tacharon, poniendo por bajo y manuscrito el año verdadero, 1583, y nos parece que por la numeración tan acabada con que está escrito, el que rectificó debió serlo D. Francisco Jariar de Santiago Palomares.

El libro lleva una dedicatoria al caballero mayor, Córdoba, y la respuesta de éste, y va dividido en tres partes: la primera «Del provecho que se sigue del bien enfrenar»; la segunda, «De la manera y orden de herrar italiano»; y la tercera, «De las diferencias de frenos para remedio de las dificultades de las bocas de los caballos».

El estilo de Manzanás se distingue por su pureza, concisión y admirable propiedad, y la dedicatoria está escrita con gran conocimiento del mundo y jugando de los vocablos con maestría y filosóficamente: la Real Academia de la Historia así lo ha reconocido, incluyendo el nombre del escritor toledano en su *Catálogo de autoridades de la lengua castellana*.

A juzgar por el retrato que lleva la portada de su libro, Eugenio Manzanás tendría en 1570, fecha de la primera impresión, unos cincuenta años, y su semblante es de rasgos valientes, representando un hombre fornido y franco de carácter.

De su modo de ser nos da idea el siguiente párrafo que el caballero Córdoba escribió en la respuesta dada á la dedicatoria del autor:

«Lo que más me espanta es ver cómo al natural retratáis un caballo, así de pintura, como de escultura; y que además de conocer la boca dél, y el freno que le conviene, no habéis menester ir al freno que lo tiene por oficio, sino que ayudado de vuestro buen ingenio y de los materiales, con herramientas que para este efecto tenéis hechas por vuestras manos, sacáis el freno como allá en nuestro entendimiento teníades trazado. Y no me espanta menos que no os contentáis con hacer las herraduras en vuestra fragua y los clavos, sino que hurtáis el oficio al herrador como á los demás y le herréis á vuestro gusto.»

Si alguna duda quedara de que Manzanás fué toledano, desaparece al leer las siguientes palabras que el almaraceño Martín Arredondo, maestro de herrador y albéitar en Talavera de la Reina, escribe en su *Recopilación de Albeitería* (Madrid, 1658), alabando á los que han escrito respecto á este arte en el prólogo «Al lector»:

«Eugenio Manzanás, cuyas obras, no sólo ilustran su patria, Toledo, mas en todas partes se ennoblecen; y no sólo trató del arte militar, mas que también en la forma que se deben herrar los caballos, poniéndolo por demostración.»

¿En qué otra obra ú obras trató Manzanás del arte militar? Lo ignoramos, y todas las investigaciones que hemos realizado para encontrar las que fueren al igual de las hechas para averiguar algo de su familia y algún dato más de su vida, con gran sentimiento nuestro lo decimos, han resultado infructuosas.

EL LICENCIADO GUADIANA.
Toledo, Mayo 1897.



Sesión celebrada el día 19 de Mayo de 1897.

Preside el señor alcalde y asisten los concejales Sres. Valle, Jirreno, San Román, Ortiz (D. Mariano), Ortiz Ancos, Sánchez Maeso, Morcuende, Montes, Moreno, García y Hierro.

Es aprobada el acta de la anterior.

Se concede licencia á D. José de Castro y Moya para ejecutar obras en la casa de su propiedad, Sierpe, 20, y á D. Martín Salamanca en la suya, Comercio, 39.

La comisión de Hacienda emite el dictamen sobre la instancia en que don Victoriano Medina y D. Estanislao Gómez solicitan gratificación, estando ésta conforme en conceder al primero cien pesetas. El Sr. Hierro sigue creyendo que sólo cumplieron con su deber y no hay derecho alguno. El Sr. Ortiz (don Mariano) dice que cuando se creó la plaza no existía aquella obligación, y en este sentido dictaminó la comisión, con lo que también está conforme el señor Valle, aunque este punto debe aclararse para en lo sucesivo; el Sr. Jimeno, fundado en un artículo del Reglamento, dice que es injusto pedir la gratificación; el Sr. San Román se adhiere á lo manifestado por el Sr. Valle, quedando aprobado el dictamen con el voto en contra de los Sres. Jimeno y Hierro.

Son elegidos vocales para cubrir las vacantes que existen en las Comisiones de Obras públicas, orden y gobierno interior, los Sres. San Román, Ortiz Ancos, Hierro, Morcuende y Montes, habiendo autorizado para ello á la presidencia.

Es leído el proyecto del presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1897-98, que es aprobado.

Se autoriza á D. Victoriano Bargueño para ejecutar obras en el solar de su propiedad, plaza del Río Llano, núm. 5.

Terminada la orden del día, D. Mariano Ortiz reclama una subvención de 125 pesetas para el Centro Obrero, con el objeto de haber sufrido en sus intereses y tener necesidad de reponer su material de enseñanza, que es concedida.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión á las nueve y diez minutos.

Notas cómicas

Billetes falsos.

La prensa, con gravedad dice que en gran cantidad circulan, causando apuros, billetes de veinte duros falsos, y eso no es verdad.

Es que á saber han llegado que hace poco han acuñado monedas de igual valor, y al resentirse su amor propio, se han desfigurado,

Diálogo.

—Ya que el cuerpo electoral, según en la prensa veo, respondiendo á su deseo le eligió á usted concejal, demostrando sus brillantes dotes, que yo aplaudiré, ¿qué reformas piensa usted realizar?

—Tres importantes.

—¿Podré saber cuáles son?

—Sí, señor; reformar quiero mi levita, mi sombrero de copa y el pantalón.

Ya me muevo en otra esfera, y aunque el gastar me incomoda, necesito ir á la moda...

—Muy bien: ¡usted hará carrera!

El colmo de la imitación.

Tanto domina á Librada y á su esposo don Senén esa manía endiablada de hacer todo cuanto ven, que á veces se han atizado de un modo que daba pena, porque se había pegado algún guiso de la cena.

Dos opiniones.

Un electo concejal y un desdichado mortal que no consiguió vencer en la lucha, hablando ayer del gran cuerpo electoral, el que el triunfo consiguió — ¡Viva ese cuerpo! — gritó satisfecho y sonriente; — y el otro, triste, exclamó: — ¡Vaya un cuerpo! ¡Así reviente!

Retazo.

—¿Es de temple el Municipio? — preguntó en la plaza el jueves un forastero á un muchacho, y éste dijo: — Es de temple... te.

JOSÉ RODAÑO.

CERTAMEN PERIODÍSTICO DEL**«DIARIO DE ZARAGOZA»**

Una dama ilustre, la excelentísima señora marquesa de Linares, que honra sus títulos nobiliarios con la alta protección que dispensa á las letras y las artes españolas al par que con sus virtudes admiradas de todo Madrid, nos ha concedido un premio de **doscientas cincuenta pesetas** para el *Certamen periodístico* que preparamos en celebración del cumplido centenario del *Diario de Zaragoza*.

La prensa de toda España verá, sin duda, con grandísimo regocijo, que cuatro damas ilustres, S. M. la Reina Regente, S. A. R. la Infanta D.^a Isabel y las excelentísimas señoras marquesa de Linares y duquesa de Denia, contribuyan á dar verdadero esplendor al primer Certamen periodístico que en España se celebra.

Inmediatamente que el Ayuntamiento y la Diputación de Zaragoza decidan sobre la petición que les hemos dirigido, anunciaremos la fecha de la celebración del CERTAMEN y los nombres de las ilustres personalidades que han de constituir el jurado.

Hasta hoy el programa es el siguiente:
TEMAS Y PREMIOS

1.º Premio de S. M. la Reina Regente. — **750 pesetas.** — CRÓNICA, con libertad de asunto, excluyendo la política.

2.º Tema y premio de «El Imparcial». — **500 pesetas.** — CRÓNICA, en donde al mayor interés periodístico futuro se añada el mayor mérito literario posible, la cual se supondrá publicada, esto es, publicable en el número del *Diario de Zaragoza* correspondiente al día 22 de Enero de 1997.

3.º Premio de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel. — **250 pesetas.** — *Accésit de la excelentísima señora duquesa de Denia.* — **100 pesetas.** — DOS INTERVIEWS en las que el jurado apreciará más el interés dado al asunto en su desarrollo y la corrección y galanura del estilo que la im-

portancia del personaje con quien la entrevista se haya celebrado. Los solicitantes de estos dos premios podrán celebrar conferencias con notabilidades de la Iglesia, Ejército y Armada, Diplomacia, Industria y Comercio, Ciencias, Letras y Artes.

4.º Premio de la excelentísima señora marquesa de Linares. — **250 pesetas.** — Juicio crítico de un drama, comedia ó sainete estrenados en Madrid en la temporada de 1896-97.

Los concursantes de este tema deberán tener en cuenta que en sus trabajos ha de dominar el carácter de *impresión momentánea* que diferencia la rápida labor periodística del estudio detenido de la literatura crítica.

5.º Premio del excelentísimo señor don Marcelo Azcárraga, ministro de la Guerra. — **200 pesetas.** — Concepto de la prensa militar y de las relaciones de la prensa civil con el ejército.

Una nota triste debemos agregar á estas líneas.

El ilustre autor dramático D. José Felíu y Codina, que falleció en Madrid, había de formar parte del jurado de este *Certamen periodístico* y era uno de los que habían aceptado este puesto, que estimaba — son palabras suyas — «muy honroso y halagüeño, porque era única recompensa obtenida de su vida dura y laboriosa de periodista».

TAUROMAQUIA... FEMENINA

Nuestro querido colega *La Tribuna*, de Ciudad Real, copia un suelto de un periódico de Málaga, que dice lo siguiente:

«Desde que las señoritas toreras estuvieron en nuestra población, trabajando en la plaza de toros, algunas jóvenes malagueñas desearían, cansadas de la costura, cambiar la aguja por la espada y la muleta.

Y, desde entonces, vienen ensayándose, decididas, según parece, á que haya toreras de Málaga como las hay de Barcelona.

Todas las tardes, según nos dicen, ensayan en el corral, extensísimo, de una casa de la Rivera de Guadalmedina.

Son tres, y como todavía no se atreven á que les echen un novillo de verdad, hace de toro el novio de una de ellas, que se casará si su futura se hace célebre y gana mucho dinero.

Los episodios con este motivo son muy «movidos», como pueden suponer los lectores.

Ayer la corrida pudo acabar muy mal, y por eso nos hemos enterado del suceso.

El que hace de toro dió una cornada, digo un cabezazo, á una de las jóvenes toreras, pegándole en el pecho con tanta fuerza, que la pobre cayó al suelo como una pelota.

Levantóse á poco indignada, y le dió tal bofetada al causante, que éste rugió como un toro de verdad cuando le sientan mal las banderillas.

La novia montó en cólera y arremetió furiosa contra la que le había pegado á su amante, y las dos lidiadoras se agarraron de las trenzas, mientras el corral se llenaba de curiosos, que reían á carcajadas.

Al fin se decidieron á separarlas para que no se quedasen «sin coletas», y el episodio cómico-trágico no tuvo otras consecuencias.»

La noticia es ésta; no sabemos si habrá sucedido realmente ó se tratará de alguna andaluzada.



El lunes salió para Madrid, con su señora, el ilustre hombre público é ilustrado catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Gumersindo Azcárate, que ha pasado unos días en nuestra ciudad.

En Vallehermoso, jurisdicción de San Martín de Montalbán, fué detenido, el sábado, el paisano Gregorio Sánchez (a) *El Escamisado*, autor del hurto de varios efectos al vecino de Menasalbas, Vicente Rodríguez.

El 15 del corriente fué detenido por la Guardia civil, en la estación de Villacañas, José Nadal Aulló, por extraer de dicho punto un saco de plomo.

Nuestro querido amigo primer teniente de infantería, D. Antonio Leardy de los Santos, ha sido agraciado con la cruz pensionada de María Cristina, por cuyo mérito le enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Mañana 23, á las diez de la misma, celebrará el Centro de Artistas junta general ordinaria, para examinar las cuentas del primer cuatrimestre, y elección de tesorero.

El lunes tuvimos el sentimiento de acompañar á la última morada el cadáver del niño de dos años de edad, Agustín Gómez y Espinosa, hijo de D.^a Justa y de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Mariano Gómez Santamaría, á quienes enviamos el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Obras públicas.

Se ha recibido provisionalmente la carretera de Navalucillos á Los Navalmales.

En lo que resta de mes y en el siguiente es probable que los ingenieros de caminos hagan los estudios de campo de las carreteras de Toledo á Aranjuez y de Talavera á San Martín de Valdeiglesias, en las partes comprendidas dentro de la provincia de Toledo.

Se van á activar los expedientes de expropiación de Erustes, Domingo Pérez y Santa Olalla, así como también el de Novés y Santa Cruz de la Zarza, correspondientes á las carreteras de San Martín de Pusa á Santa Olalla y de Santa Cruz del Retamar á San Pablo.

Capítulo de bodas.

A las ya celebradas en lo que va de año, hay que sumar la del pasado miércoles, de la linda Juanita Ruano, hija del conocido industrial D. Ricardo, y Antonio Muro, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, asistiendo numeroso y escogido acompañamiento, prueba de los muchos amigos con que cuentan los contrayentes.

No es ésta la última boda que se efectuará en este mes: el 27 se celebrará, en un pueblo no muy lejano de Toledo, la de una señorita de aquella localidad con cierto amigo nuestro, á quien ya *le iba pidiendo la Iglesia*. En el próximo Junio no recordamos ninguna; pero á primeros de Julio tendrá lugar otra en que figuran familias muy conocidas en esta ciudad; tal vez el mismo mes se verifique otra de gran importancia, y una más, á cuyos protagonistas les une íntimo parentesco; más tarde la de dos chicas muy guapas con dos oficiales del ejército, y después... pero si decimos todas quitaremos la novedad y sorpresa de esta clase de noticias. A su tiempo daremos amplios detalles de todas ellas.

En la noche del 12 al 13 del actual, desaparecieron de la dehesa de Cabezas, jurisdicción del pueblo de Añover, seis caballerías, resultando ineficaces las gestiones practicadas por la Guardia civil de los pueblos próximos.

El 18 del corriente fué día de acontecimientos en Carpio de Tajo. Primeramente destruyeron en la madrugada más de mil vides; luego, Rosario Corral y Rojas, que regresaba de cumplir condena de la cárcel de Torrijos, algo embriagado, acometió con fines deshonestos á varias mujeres, que pidieron auxilio al vecino Julián Jiménez y Aguilar, quien mató al Rosario de dos puñaladas; y, finalmente, al regresar de vender legumbres la vecina María Guadalupe Bautista y Carrasquilla, casada, de 24 años, qui-

sieron atentar contra su honra dos desconocidos, y como ella intentara resistirse, la disparó un tiro, que la hirió en una pierna uno de ellos.

Se halla vacante en esta Santa Iglesia Primada un beneficio de número, cuya provisión corresponde en turno á la Corona, y al que está unido el oficio de tenor, proveyéndose por oposición.

En el palacio arzobispal, presidida por el coronel gobernador militar de esta plaza, se verificó el miércoles una muy brillante recepción, á la que asistieron comisiones de los cuerpos de la guarnición, para expresar su gratitud, en nombre del ejército, al cardenal Monescillo, por el aumento de 45 plazas en el Colegio de Doncellas para huérfanas de militares.

Con este motivo se pronunciaron elocuentísimos y patrióticos discursos por los señores cardenal y gobernador militar, enalteciendo el espíritu de caridad de la Iglesia, los sacrificios del ejército y la concordia entre el rey, la milicia y el clero.

Cada día es mayor la concurrencia que asiste al café de Revuelta, con motivo de los conciertos que se celebran en el mismo por un acreditado quinteto de profesores de esta ciudad.

Nuestro querido amigo el director de este Instituto provincial, Dr. D. Teodoro San Román y Maldonado, ha sido nombrado vicepresidente de la comisión de Estadística y Censo de viviendas.

El pasado lunes, en Malpica, Crescencio Resino de la Casa, de ocho años de edad, cogió una escopeta que cargó con plomos, y diciéndole á Dámaso Machuca Vazquez «¿á que te mato?», disparó á quemarropa, entrando el tiro á Dámaso por un costado, de cuyas resultas falleció hora y media después.

D. Eduardo Borges y Alegre ha sido nombrado profesor de matemáticas de este Instituto provincial.

Al Centro de Instrucción y Recreo «El Progreso» le ha sido concedida por el Excmo. Ayuntamiento, á petición de D. Mariano Ortiz, una subvención de ciento veinticinco pesetas para atender á las necesidades de enseñanza.

Hemos visto en un escaparate de la calle del Comercio, el hermoso cuadro en que se exponen las fotografías de los principales intérpretes de la ópera *Polito*, hechas en los talleres del Sr. Fraile, en que al parecido uno lo perfecto de la ejecución.

Salud inmejorable.

Certifico que las píldoras expectorantes del Dr. Heinzelmann, son de un poder extraordinario para curar la tos. Sufriendo por mucho tiempo de esta enfermedad, tomé estas preciosas píldoras y hoy gozo de una salud inmejorable. — *Desiderio Latorre* (firma legalizada).

— Dolores de cabeza y neuralgias curóse el Sr. Mario García con el uso de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann (firma reconocida).

Precio, 3'90 pesetas. — Farmacia del Dr. E. de Agustín, Zocodover, 43.

Falta de apetito.

El señor capitán Juan González, certifica que sufriendo mucho del estómago, á tal punto de tener repugnancia á la comida, quedó bueno usando las píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.

Precio, 3'90 pesetas. — Único punto de venta en Toledo: Dr. Agustín, Zocodover, 43.

PILDORAS ANTIDISPEPTICAS

DEL

Dr. HEINZELMANN

Curan eficazmente todas las enfermedades del estómago, hígado é intestinos. — Precio, 3,90 pesetas. — Agente en Toledo: D. Agustín Moreno, Zocodover, 43.

BIBLIOGRAFÍA (1)

FISIONOMÍA DEL BELLO SEXO, es el título de otra producción que nos ha sido remitida por nuestro querido amigo y colaborador el conocido escritor D. Javier Soravilla.

Conocíamos al Sr. Soravilla como poeta tierno é inspirado, como crítico ilustrado, como cervantista hábil y profundo; pero hasta la fecha no habíamos tenido ocasión de conocerle como escritor ameno de obras tan bien sentidas como la que nos ocupa. Es imposible dar á conocer la originalidad de esta obra sin publicar algunos de sus capítulos. Prometemos hacerlo en uno de nuestros próximos números, seguros de que nuestros lectores nos lo han de agradecer, ya que se trata de un libro que bien pudiéramos calificar de caprichoso vergel de pensamientos delicados, donde el buen talento de nuestro amigo se manifiesta una vez más.

El número 176 de *Nuevo Mundo*, correspondiente al día 19 de Mayo, contiene lo siguiente:

Grabados: D. Camilo Polavieja.—España pintoresca.—D. José Mesejo.—S. A. la Infanta Paz y su esposo el príncipe de Baviera.—El hogar de Cirujeda.—Los nuevos concejales de Madrid.—La catástrofe de París.—Actualidad femenina.—En la pradera.—Marcha «Polavieja», por Gaspar Espinosa de los Monteros.—Nota cómica.

Texto: España pintoresca.—Crónica política, por Troyano.—Conversaciones, por Kasabal.—Tentación, por Carlos Docteur.—En un abanico, por Esteban Caballero.—El hogar de Cirujeda, por José de Cuéllar.—Cantares baturros, Caridad y Martirio.—Medicina casera.—Desde mi redoma.—Teatros, por E. Sepúlveda.—A otro perro con ese hueso.—Chirigotas y ananicos.

La revista *Moda y Arte* es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige don Manuel Salvi.

Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del *Sagrado Corazón de Jesús*.



Hoy dará principio el solemne novenario que á María Santísima del Monte Sión, cuya imagen se venera en la iglesia parroquial de Santo Tomás, dedica su congregación, siendo orador el M. I. Sr. Dr. D. José Rizo y López, canónigo magistral de la S. I. P., y asistiendo una escogida orquesta, dirigida por D. Antonio Miralles.

SE ARRIENDAN

los pastos y labor de la dehesa de Aguanel, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Linares, sita en el término municipal de esta provincia.

Para tratar de este asunto y enterarse de las condiciones, véase al Sr. Administrador, cuesta del Alcázar, 18.

REPRESENTANTE

Se solicita uno activo para artículo de temporada de mucho consumo y buena comisión.

Dirigirse con referencias á D. Ramón Cano, Hospital, 83, Barcelona. 3—3

(1) En esta sección daremos cuenta de todas aquellas obras y publicaciones cuyos autores ó editores nos remitan un ejemplar, y un juicio crítico de cuantas nos remitan dos.—(N. de la E.)

312.ª LOTERÍA DE DINERO EN HAMBURGO

autorizada, controlada, garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c.
118.000 Billetes Originales
59.180 Premios de Dinero

CADA SEGUNDO BILLETE GANA PREMIO MAYOR

en el caso más afortunado
500.000 MK.

Especialmente los 59.180 Premios de Dinero están reparados como sigue:

MARK.	MARK.
1 á 300.000	1 á 30.000
1 á 200.000	2 á 20.000
1 á 100.000	26 á 10.000
2 á 75.000	56 á 5.000
1 á 70.000	106 á 3.000
1 á 65.000	206 á 2.000
1 á 60.000	812 á 1.000
1 á 55.000	1.518 á 400
2 á 50.000	40 á 300
1 á 40.000	Etc., etc.

El menor Premio es: mark 21, ó de 140 reales.

Todos los 59.180 Premios de Dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los Premios serán pagados á los ganadores.

Contra el envío del importe en Billetes de Banco españoles, seis ó de correo español ó en letras del Giro Mutuo, event. también en libranzas sobre Finanzas bávaras alemanas enviamos los Billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día, es como sigue:

Reales 10.—Para Cuartos de Billetes originales.
Reales 20.—Para Medio Billetes originales.
Reales 40.—Para Billetes Enteros originales.

A cada envío de Billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniere, estamos prontos á recibir devueltos los Billetes originales enviados y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un Billeto recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedirlo de nosotros.

OFICIO PRINCIPAL DE LOTERIA
Isenthal & Co.
HAMBURGO (Alemania).
(FUNDADO EN 1840)

UN ENCUENTRO DICHOSO

Un amigo antiguo del escritor solía decir que en toda su experiencia del mundo jamás había encontrado con una friolera. Si meditamos en esto, veremos que hablaba con muchísima razón. El carácter de cualquier hecho se averigua por sus consecuencias. ¿Y no hemos visto cada uno de nosotros, en infinitas ocasiones, tenerpequeñeces graves resultados? Seguramente que sí: todo el mundo puede asociar con su vida privada casos de esta naturaleza.

Por ejemplo, si paseando por las calles, como lo hemos hecho en miles ocasiones anteriormente, encontramos ó no cierta persona en una ocasión dada, parece al pronto un hecho de poca importancia. Sin embargo, de dicho encuentro, quizás, depende nuestra fortuna ó desgracia, la salud ó enfermedad, la vida ó muerte.

La siguiente carta nos lo prueba: «Tengo que decirles», dice nuestro corresponsal, «que por espacio de quince años vengo padeciendo de dolores agudísimos en el estómago. Sin embargo que he tomado varias medicinas recomendadas por diferentes doctores, profesores y cirujanos, ninguna de ellas me ha aliviado.

»Una tarde de Julio último (no recuerdo exactamente el día) tuve uno de los peores ataques y estaba completamente abatido. Salí, y pasando por una calle me encontré por casualidad con D. Juan Pérez Romo, Registrador de Propiedades en la ciudad de Villa Nueva de los Infantes—un señor que yo mucho estimaba, como también todos los que le conocían.

»Después de saludarnos, me preguntó por mi salud y le expliqué la historia de mi padecimiento. Entonces me dijo que él había padecido de lo mismo y se había curado con una medicina conocida por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y me aconsejó que lo probara.

»Sin pérdida de tiempo acudí á mi amigo el farmacéutico de esta plaza, quien me proporcionó un frasco pequeño. Aquella misma noche, después de cenar, empecé á tomarlo según las direcciones.

»Desde entonces empecé á notar una mejoría mucho más de lo que en razón podía esperar, y puedo asegurarle que, al concluir la segunda botella, me encontraba perfectamente bien. Ahora puedo comer y beber sin causarme esa sensación tan desagradable que antes siempre experimentaba.

»Anteriormente, cada vez que comía la menor cosa, me sentía como si tuviera un pincho en el estómago. Ahora duermo como solía hacer durante mi niñez, lo que no me fué posible hacer antes de tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Debo añadir que también sufría muchísimo por la retención de la orina; pero esto también ha desaparecido. Le doy poder para usar esta carta como guste. (Firmado). Francisco Delmo.—Casares, provincia de Málaga, 12 de Noviembre de 1896.»

Aquí vemos en este caso que el encuentro casual de nuestro corresponsal con el Sr. Romo fué el medio de la cura de su padecimiento que por tanto tiem-

po le había atormentado. Si no le hubiera acaecido de encontrar al Sr. Registrador, muy probable estaría aún padeciendo. Así es que muchas veces recibimos bendiciones ó dichas por medios que en nuestra ignorancia calificamos de *frioleras*.

La enfermedad de nuestro amigo no era otra que dispepsia crónica—la enfermedad más común en existencia—la más fácil de contraer y la más difícil de curar. Los mismos doctores, que atienden con feliz éxito toda otra enfermedad, consideran ésta como terrible y desesperan de su cura.

Hasta el descubrimiento de esta medicina, llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel, no había ninguna otra que curase la dispepsia y sus terribles consecuencias.

Pero que este remedio la vence (por desesperado que sea el estado del enfermo) es un hecho que nadie sueña en disputar. Felicitamos á D. Francisco Delmo por su restablecimiento, y estamos seguros que no perderá ocasión de comunicar á otras personas las buenas noticias que él recibió de su amigo el Registrador.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos.

COGNAC DELEYTO

OBTENIDO POR DESTILACION ESPECIAL DE VINOS VIEJOS LEGITIMOS DE JEREZ

CON APARATOS PRIVILEGADOS

CLASES	Cognac Marca 1 LEÓN
	» » 2 »
	» » 3 »
	» EXTRA »

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

JEREZ DE LA FRONTERA

ESTERAS DE VERANO

Variado surtido en esteras de junco, esparto y palma, para sofá y pies de cama.—Esteritas desde una peseta.

Se dispone de personal para esterar habitaciones.

MARIANO ORTIZ
COMERCIO, 10, TOLEDO

GRAN CAFÉ DE REVUELTA

GRANDES CONCIERTOS LOS JUEVES Y DOMINGOS

POR

UN QUINTETO DE PROFESORES DE ESTA CAPITAL

DE NUEVE A DOCE DE LA NOCHE

MANUEL M.ª JIMÉNEZ Y GARCÍA - CALVO

Corredor de Comercio en esta Plaza

Ofrece sus servicios profesionales en todas las operaciones bancarias y comerciales, encargándose de la colocación de toda clase de cereales, legumbres, aceites, vinos y demás frutos y mercaderías que se le confíen.

Negocia préstamos en el Banco de España, Toledo, al 5 0/0 de interés anual. Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, vencimiento de 1.º de Julio 1897, Exterior y Cubas con bonificación. Horas: de diez á dos en el Banco, y de tres á seis, tarde, en su domicilio.

ESCALERILLA DE LA MAGDALENA, 2, TOLEDO

FOTÓGRAFOS

SANCHO Y C.ª

Belén, 9.-Toledo

CHOCOLATES
Y
CONFITERÍA

VIUDA DE PÉREZ

MAZAPANES DE TODAS CLASES ELABORADOS EN EL DÍA

3, TENDILLAS, 3
Y
6, PUERTA-LLANA, 6

VENTA

de un jardín, con casa-habitación, situado en la calle del Corredorcillo de San Bartolomé. Quien desee adquirirle, podrá entenderse con el Procurador D. Juan Cruz y Aroca, que vive calle de la Plata, núm. 10.

LA PERLA

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
de la

VIRGEN DEL CASTELLAR

en Villarrubia de Santiago (Toledo), región Norte de la estepa castellana, donde se hallan los manantiales purgantes de mayor uso y fama.

Son antibiliosas, depurativas, antiescrofulosas, antiherpéticas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas.

Como purgante salina es de acción segura, nada irrita y es más agradable al paladar porque amarga menos que sus similares.

Depositarios en Toledo para la provincia: *Sobrinos de Triana*.
Venta en la capital: *Farmacia de Valiño*, Hombre de Palo, 19.

FABRICA DE OBJETOS DE HOJADELATA Y ZINC

DE
MARIANO TOLEDO RUILOA

Primera y única en Toledo, donde se construyen féretros de zinc indestructibles, con filtros en el fondo, á precios sumamente baratos.

Hay féretros de todas clases, formas variadas, y de lujo para párvulos y adultos.

Se hacen zafras para aceite y toda clase de objetos de hojadelata y zinc.

TOLEDO—10, Hombre de Palo, 10—TOLEDO

PETIT-FORNOS
DE
GUILLELMO LÓPEZ
Sierpe, 6—TOLEDO—Teléfono 27

GRAN RESTAURANT Y CERVECERÍA

Cocina española y francesa.—Servicio á la carta.—Cubiertos de 10 rs. en adelante.—Plato del día.—Vinos de las mejores marcas.—Se sirven comidas de campo.

ECONOMÍA Y ESMERO
Excelente cerveza de Mahou, la bebida más recomendada para abrir las ganas de comer y para ayudar las digestiones.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radical las **hemorragias (purpúras) górroneas** y de más flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño, exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS, ASALTO, 52, BARCELONA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS	
Capital social efectivo...	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.....	» 44.028.645
TOTAL.....	» 56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 61.650.087,42.

Representantes en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4; y Agentes D. Julián Morales Díaz, Correo, 4; D. Rodrigo Sánchez Mascaraque, Santa Fe, 8, y D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia, 8.

COLEGIO DE NTA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—Toledo

Desde primeros de mes se establecen en este acreditado establecimiento **clases especiales de repaso** para alumnos oficiales y libres.—**Preparación especial para el grado de Bachiller**.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

LOS GRANDES REMEDIOS del DOCTOR AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómese el Antiblenorrágico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

IMPOTENCIA.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el Antiherpético Glouer.—4 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Gabinete Principal, Madrid. Venta en Toledo: R. Rodríguez Arza, Sillería, 23.—Ocaña: P. Ramírez.—Orgaz: V. Elegido.—Puente del Arzobispo: A y Garra.—Quintanar de la Orden: T. Roether, y buenas boticas de la provincia.

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA

Capitales asegurados hasta
31 de Diciembre de 1896. 106.740,728'75
Capital pagado á los portadores de pólizas..... 7.389,398'72

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Delegado en ésta: D. José de Castro Romero.

CONFITERIA ULTRAMARINOS Y FABRICA DE MAZAPAN

DE
ALBERTO GARCÍA
NAVAHERMOSA

Dulces de todas clases hechos al día. Mazapanes exquisitos. Se reciben toda clase de encargos de pastelería, platos de dulce, tartas y ramilletes.

Artículos de ultramarinos de excelente calidad.

LA AURORA IMPERIAL
GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
LA PRIMITIVA EN ESTA CAPITAL

Premiadas con medallas de 1.ª clase por el Instituto Científico de Bruselas (Bélgica) y en la Exposición de Londres de 1892
Depósito exclusivo de las cervezas de la CRUZ BLANCA

GARCÍA
Calle de la Sillería, 13.—TOLEDO.—Teléfono 270.
Se sirve á domicilio y pueblos de la provincia.

COMPOSTURAS

El encargado de la sección de relojería del almacén de D. Mariano Ortiz, hace toda clase de composturas garantizadas á los precios siguientes:

	Pesetas.
Repaso.....	1
Limpieza.....	2
Cuerda.....	2 50
Espiral.....	2
Centro.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Muelle de salto.....	1
Cristales.....	0 40

Por 65 céntimos mensuales se encarga de dar cuerda, limpiar y conservar en buena marcha los relojes de pared.

PERSIANAS
CLASE INMEJORABLE
2 pesetas metro cuadrado, colocadas.

MARIANO ORTIZ
COMERCIO, 10, TOLEDO, TELEFONO 29

ELENA CORONAS

9, Vicario, 9.

MODISTA DE SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS
Acaba de llegar de Madrid con un grande y variado surtido para la temporada de verano. Modelos de las mejores fábricas. Especialidad en composturas á precios sumamente económicos. Elegancia, buen gusto, novedad y economía. Se pasa á domicilio á recoger encargos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20.

MADRID

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando el mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías **POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª** Barcelona

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 4 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

CERVECERIA.—Sucursal de *La Deliciosa* de Madrid. Fábrica en Toledo: calle de Recoletos, núm. 15, teléfono 60. Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión. Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

FÁBRICA DE LICORES Y JARABES SALVADOR MARZAL

VALENCIA

Especialidad en Jarabes, Absinthes, Rhums, Ginebras y Cognacs. Elaboración basada exclusivamente en frutas y yerbas. Viajantes y representantes en toda España.

Informes en TOLEDO: Enrique Velasco, Alfileritos, 16, 2.º